



15 cionar tablas de madera limpia de nudos, resistente y que
reuna condiciones para la función de soporte que ha de
desarrollar. Pero aparte de ésto, se precisa completar
dichos largueros mediante unos soportes laterales, metá-
licos o de madera, bien para apoyo de los travesaños que
han de sostener al somier o para soportar directamente
al propio somier. Otro inconveniente de esta clase de
largueros, reside en lo molesto que resulta el montaje
y desmontaje en la cabecera y piecero, a causa del espe-
20 cial tornillo de cabeza esférica, con orificios, que vie-
ne utilizándose y que debe desatornillarse y atornillar-
se con una varilla o largo clavo, de difícil manipula-
ción en la cavidad o rebaje en que va alojado.

25 El nuevo larguero que motiva esta invención
tiene por objeto eliminar los citados inconvenientes,
poniendo a disposición de la industria del mueble un lar-
guero prefabricado, que les ahorra tiempo y mano de obra
y que, sin resultar mucho mas caro, es mas resistente y
fácil de montar y desmontar y a la vez hace innecesario
30 el uso de piezas supletorias laterales para apoyo del
somier o de los travesaños.

35 En esencia, este nuevo larguero o bancada está
compuesto por una barra metálica de perfil en ángulo o L,
sea de lados iguales o desiguales, con el lado o aleta
horizontal recayente al interior de la cama, caracteri-
zándose porque dicha barra lleva unida en el lado verti-
cal, o sea el recayente al exterior, dos porciones de ba-
rra o perfil angular, dispuestos verticalmente y solda-
dos, atornillados o remachados en ambos extremos y en
40 sentido perpendicular, de modo que ofrezcan uno de sus



lados o aletas en las testas o extremos del larguero.
En estas aletas o lados de la testa, llevarán las porcio-
nes verticales de los extremos, los correspondientes te-
tones que han de introducirse en los orificios de la ca-
becera o picero de la cama y además un orificio para
45 introducción del tornillo de sujeción a la cama, pudiendo establecerse esta disposición de tetones y orificio en ambos extremos, o en uno tetones y orificio y en el otro solo dos orificios para los respectivos tornillos.

50 Para una mas fácil comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización de uno de estos largueros, el cual conviene interpretar ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente aclaratoria.

55 Los mencionados dibujos nos muestran en su figura 1, una perspectiva del larguero, cortado por su centro, para indicar la posibilidad de variar su longitud siendo la figura 2 una vista frontal de un extremo o testa.

60 Refiriendonos pues a los citados dibujos, vemos que estos nuevos largueros se componen de una barra metálica -1-, con perfil o sección en ángulo, (la del ejemplo es de lados iguales, pero también puede ser de lados desiguales), que tiene soldados en sus dos extremos y en la aleta o lado vertical, dos porciones -2- y -3-,
65 de barra o perfil metálico, tambien con sección en ángulo, dispuestos perpendicularmente formando cruz con relación a la barra o perfil -1-. Estas dos porciones -2- y -3- tienen uno de sus lados o aleta, recortado oblicuamente
70 en dos bordes convergentes -4- y -5-, tanto para que re-



sulte mas vistoso, como para evitar ángulos en que pudiera engancharse la ropa de la cama.

75 En la porción -2- de un extremo, vemos que hay dos tetones o mechones -6-, solidarizados por cualquier medio, tal como soldados, roscados o remachados, siendo estos tetones los que se introducen en los orificios de la cabecera o piecero de la cama. Tambien debe
80 señalarse el orificio -7-, practicado en la pieza -2-, que se destina al alojamiento del tornillo que ha de sujetar el extremo del larguero a la cabecera o piecero y que, como puede deducirse, puede tener una tuerca o cabeza prismática corriente que haga posible atornillarlo con una llave corriente y con la mayor comodidad, al quedar la cabeza del tornillo a la parte exterior y fácilmente
85 accesible.

En el otro extremo, la porción vertical -3- tiene sin embargo dos orificios -8- (figura 2), en los que pueden alojarse dos tornillos para sujetar el larguero a la cabecera o piecero de la cama. No obstante,
90 este extremo -3- podría constituirse tambien igual al -2-

El larguero descrito se montará en la cama con su aleta o lado -9- recayente al interior de la misma, de modo que dicha aleta constituya una excelente base de apoyo para el somier.

95 Finalmente conviene hacer constar que el larguero o bancada descrita podrá fabricarse en cualquier clase de metal, hierro, acero, duraluminio u otro cualquiera y en variedad de tamaños y formas, pudiendo introducir en su constitución aquellas modificaciones de detalle que
100 no alteren lo esencial que se resume en la siguiente



Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

105 1º.- Nuevo larguero para camas, compuesto por
una larga barra con perfil en ángulo, caracterizado por-
que en ambos extremos y unidas solidariamente en la ale-
ta o lado vertical del citado perfil, lleva dos porciones
110 de perfiles angulares, dispuestos perpendiculares a la
barra o perfil angular que constituye el cuerpo del lar-
guero, disponiéndose tales porciones perpendiculares an-
gulares, de modo que el plano de uno de sus lados o ale-
tas quede enrasado al extremo de la barra longitudinal,
115 formando las testas del larguero, llevando tales aletas
los tetones de encaje en el cabecero y piecero de la ca-
ma y los orificios para alojamiento de los tornillos
de sujeción, disponiéndose este larguero con la aleta o
lado horizontal del perfil angular longitudinal, situado
120 hacia la parte interna de la cama, al objeto de que tal
lado o aleta, en voladizo, sirva de base de asentamiento
y apoyo al somier. Y

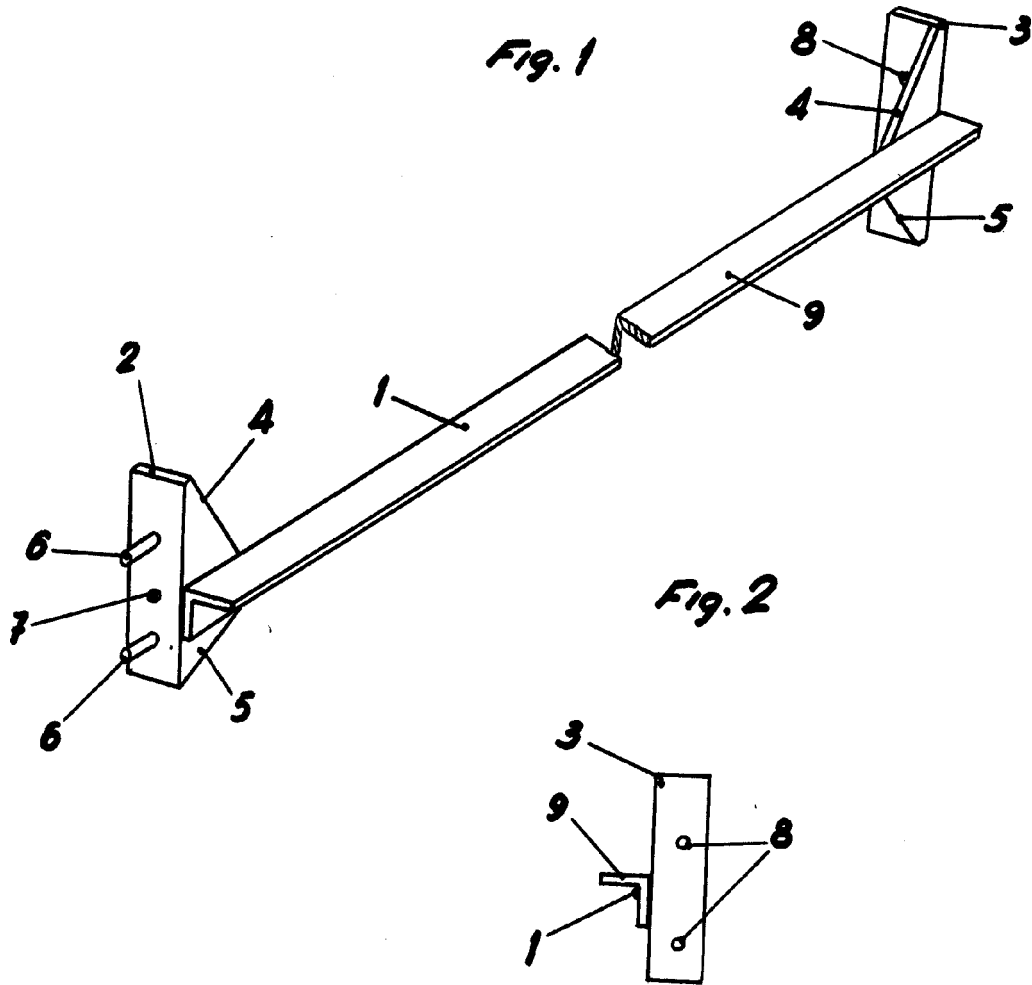
125 2º.- "NUEVO LARGUERO PARA CAMAS", de conformi-
dad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo
descrito en la precedente memoria descriptiva y gráfica-
mente representado en los adjuntos planos para su mejor
comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 126
líneas.

Valencia, 16 de Octubre de 1963

Por autorización de los interesados.

98147



Escala Variable

Valencia, Febrero 1963

P.A.